

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16,954

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero 6.00

ALMERIA

Miércoles 17 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Para el Gobernador

Entre todas las obras que el Gobernador civil pueda ejecutar en Almería y que dejarían grato recuerdo de su paso por esta provincia, ninguna tan perentoria y digna de aplausos, como la continuación de la cárcel.

Si el señor Tomás y Foz ha visitado la prisión que hoy les sirve de cárcel a los delincuentes, no habrá podido por menos de comprender que se traía de un acto de inhumanidad. Viendo la reclusión actual y después dirigiendo los pasos a la nueva cárcel en construcción, no se puede por menos de sentir una gran caridad por los presos y al mismo tiempo sentir un noble y laudatorio impulso por terminar algunas obras de la nueva prisión, para poder trasladar pronto los reclusos a ella.

Este humanitario proyecto de la nueva cárcel, viene sufriendo dilaciones y más dilaciones. El año pasado por esta época teníamos perdidas las esperanzas de que se alzarán ni siquiera una cuarta sobre el suelo los muros. Pero afortunadamente el señor Pérez Gironés tomó con calor la idea de comenzar las obras, y burla burlando, se hicieron todos los muros de la planta baja, algunas divisiones y se colocaron los ventanales de hierro. Este estío abrigamos las esperanzas de que prosiguiendo los trabajos, en el ya casi pasado otoño se hubiera podido realizar la hermosa y caritativa obra de trasladar a la nueva cárcel los reclusos, habilitando, claro está, solo la planta baja.

Para lo que que el señor Pérez Gironés, en el preciso momento de estar realizando esta mejora, después de haber malgastado el tiempo sin hacer ninguna, dió al raste con todas nuestras ilusiones, quedando en suspenso la construcción.

Por eso, le agradeceríamos los almerienses que de verdad amamos a nuestro país, que sin dejar para luego lo que ahora pudiera hacer, no se durmiera en los laureles y tratara de proseguir este bello pensamiento de secundar las obras, para que tuviéramos ese buen recuerdo de dicha autoridad.

Que hay medios para realizarlo no cabe lugar a dudas, pues ya el señor Pérez Gironés nos demostró que se podían hacer. Solo falta, pues, para que nuestro anhelo lo convierta el señor Tomás y Foz en hermosa realidad, que quiera, que ponga su buena voluntad y su amor en llevar a la práctica el deseo de los almerienses.

¿Tendrá la bondad, pues, el señor Tomás y Foz, de leerlos y poder atención en esta demanda?

Se lo agradeceremos mucho y al mismo tiempo él también se alegrará de contribuir con su esfuerzo a esta humanitaria obra y a la de poder dejar entre nosotros algún rastro beneficioso.

Nuestras autoridades, si ellas quieren, pueden no solamente ser políticos, sino que también pueden favorecer al país que gobiernan y rigen, porque de ellos tenemos algunos ejemplos, siendo uno de los más salientes don Esteban Angreola.

Conque a reanudar esas obras, para que podamos aplaudir como merece este nuevo y generoso impulso.

Noticias mineras.

Registro.
Por don José Suero Muñoz, se solicitó ayer la propiedad de 98 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los Reformistas», paraje Hoyos de Murillo, Chillo y otros, en Sierra Nevada, término de Laujar.

Renuncia.
Don Emilio Gómez Matarín, renunció ayer la propiedad del registro denominado «Santa Rita», número 32 045, del término de Alboloduy.

Papel de pagos.

Don Rafael Salinas Sobrino, presentó ayer el papel de pagos correspondiente para responder a los derechos de pertenencias demarcadas de los registros titulados «El Ministro de Fomento», número 31.971; «El Angel de mi hogar», número 31.972, y «La Página Gloriosa», número 31.974, el primero del término de Bacares y los otros dos de Nacimiento.

Notificación.

La Jefatura de Minas, ha notificado a don Antonio Rueda Giménez, que no ha sido admitido su registro titulado «Los bien aventurados», número 32.028, del término de Nijar, por no haber determinado el punto de partida.

Carta de pago.

Don Juan Fuentes Venteo, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero «San Sebastián» número 33 046, del término de Cobdar.

CONTRA LOS PEDIGÜENOS

Aguinaldos que son delitos

La pasada Navidad ha señalado en la Gran Bretaña el término de una costumbre tradicional: la de los aguinaldos.

Y esto no ha sido por tácito acuerdo de la gente, sino por disposición expresa de la ley. En efecto, al *Prevention of Corruption Act* (ley para impedir el soborno), aprobada el año pasado por el Parlamento, considera como actos inmorales, y en consecuencia dignos de condenación, los aguinaldos a comerciantes a clientes, así como los de particulares a carteros, barrenderos recaderos, etc.

La ley de referencia califica de soborno cualquier regalo hecho con interés comercial, y reputa culpables, lo mismo al donante que al receptor, de actos de corrupción.

La penalidad, una vez probado el hecho, varía entre 2.500 y 250 duros de multa, o prisión subsidiaria de cuatro a dos años, según la cuantía y las circunstancias que concurran en el soborno.

Esta ley ha comenzado a regir en Inglaterra desde primero de Enero del año actual.

De modo que el aguinaldo ha muerto en la patria de Shakespeare a manos de la ley, inmolado ante el ara de la moralidad pública.

Vamos progresando

Eso dicen muchos españoles alucinados por una acrisolada inocencia. Vamos progresando, aunque muy despacio con relación a otras naciones, pero no cabe duda que nuestro adelanto es un hecho. ¡Pobres ciudadanos, como os alucina el espejismo de un noble deseo!

Si progresar se llama a tener una organización algo superior a la de Turquía y bastante inferior a la de Grecia, no cabe duda de nuestro progreso nacional. Más si consideramos que desde los Reyes Católicos, que consolidaron la unión nacional hasta nuestros días se viene trabajando para establecer una administración financiera que obedezca a un sistema verdaderamente científico que garantice con eficacia la vida económica de la nación, sin que se haya logrado la realización de estas aspiraciones, forzoso será convenir en nuestro estacionamiento y en la crónica ineptitud de los cerebros que desde el siglo quince rigieron los destinos de nuestra patria.

Los españoles hemos adolecido siempre de un sujestivo defecto: el «charlatismo». Donde se ha elevado la voz de la predicación política, se obtuvo siempre fructífera cosecha de adeptos. El mejor hablador fué siempre el hombre de más talento y así fueron sus resultados; travesura en el fondo y elocuencia en la forma.

De estos dos elementos está nutrida la historia de nuestros gobernantes; de estos dos elementos se sostiene la época actual, y de estos dos elementos nacera la pérdida de nuestra propia soberanía. ¿A dónde vamos? Por el camino que seguimos, Dios lo sabe.

Cualquier dirección que se imprima al deseo de conocer o depurar altas responsabilidades, de immoralidad o inepticia, nos llevará irremisiblemente ante la consabida junta, comisión o consejo que son eterno disolvente de invulgaridades y cohechos en perjuicio de la patria.

Decir que progresa un pueblo cuyo suelo se halla inculco en sus dos terceras partes; decir que progresa un pueblo con gobiernos que solo cuidan de sostener su poder, sin atender nunca a los necesidades de los gobernados; decir que progresa un país donde las obras públicas son casi desconocidas, sin caminos regulados, sin ferrocarriles, sin canales, sin bosques en sus montañas, sin puertos, sin administración, sin escuelas, sin bibliotecas, sin un solo organismo para garantía del bien público, es incurrir en un optimismo demasiado generoso.

¿En qué consiste el progreso que debe a los poderes públicos la provincia de Almería? ¿Será en los canales de riego que convierten en espléndidos verjeles las estensas llanuras que contiene? ¿Consistirá quizás en los numerosos establecimientos de enseñanza fundados por el ministerio de Instrucción, para crear ciudadanos ilustres que honren el país donde nacieron? Nada de esto existe. ¿Dónde está pues, el progreso de esta provincia?

Visitemos las demás provincias españolas, apreciemos los adelantos de las de Toledo, Cuenca, Soría, Salamanca y casi todas las demás regiones de nuestro territorio, y encontraremos: que excepto la desaparición de aquellos caballeros, que se holgaban de ser de horca y cuchillo; de los esbirros, inquisidores y demas verdugos de su época, sigue todo en el mismo estado, en el mismo atraso en que se hallaba en los negros tiempos del Nerón de la edad moderna, del sedoso y justiciero don Felipe II, recuerdo lúgubre, tétrico, sombrío, que con estela de sangre dejó manchados los luctuosos anales de la humanidad...

Las enormes sumas de dinero, locamente dilapidadas por los gobiernos del pasado siglo, hubieran sido suficientes y hasta escesivas para haber hecho de España una de las más poderosas naciones europeas.

Sin la desenfrenada codicia, sin la insaciable sed de oro que ha atrofiado las conciencias de tantos españoles, no lloraríamos hoy la pérdida inolvidable de nuestro imperio colonial.

Sin la guerra suicida, ruinosa y descabellada que en el suelo africano sostenemos, no llegaríamos a la bancarrota a que nos conduce, haciéndonos avanzar con velocidad astronómica, el continuo «déficit» de nuestra hacienda, para hundirnos en el abismo del descrédito, ante el despectivo desdén del mundo financiero.

Y a este cuadro que ofrecemos, al vivir en el absurdo que soporamos, es a lo que muchos ilusos llaman ir progresando.

Desherman.

Almería.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Congruencia de la sentencia

Artículo 359 de la ley de Enjuiciamiento civil.

No depende la condición esencial de congruencia de que se empleen en el fallo las mismas palabras y la propia expresión gramatical que las usadas en las demandas y demás pretensiones oportunamente incoadas, existe aquélla siempre que las declaraciones que exigen tengan la eficacia jurídica



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.
PARANA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.
FRANCE saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se calas en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualan y ninguno en el mundo. Viaje de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

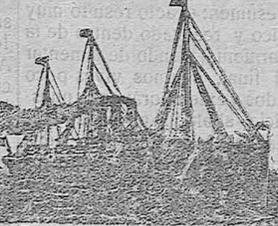
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran los días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, sus Consignatarios.

necesaria para que queden resueltos los puntos objeto del debate. Sentencia de 22 de Octubre 1913.

Prescripciones en bienes muebles

Artículo 1 955 del Código civil.

La prescripción adquisitiva ordinaria propende, como institución de orden público, a evitar la inseguridad de la propiedad, y de ahí el que, por su transcendencia jurídica requiera, sirva de prosperar, no sólo el justo título y la buena fe, sino la posesión no interrumpida durante el tiempo tasado por la ley.

Sentencia de 25 de Octubre de 1913.

Accidente del trabajo

Ley de 30 de Enero de 1900.

Siendo perfectamente compatibles, por su naturaleza, las obligaciones de ayuda y asistencia que al patrono impone la ley de accidentes del trabajo con los deberes recíprocos que por lo mismo el obrero tiene que cumplir por la relación jurídica que entre los mismos se establece, para que éste pueda hacer efectivos los derechos que la misma le reconoce, no podía autorizar esa ley que el obrero, por su exclusiva voluntad y conveniencia, pudiera faltar a esos deberes como si se hallase desligado de su patrono, y por ello, en el momento en que lo verifica de una manera arbitraria, quebranta sus deberes legales y queda resuelta y extinguida aquella relación jurídica, y, por tanto, extinguidas las obligaciones impuestas al patrono, sin que del mismo pueda aquél exigir la aplicación de esa ley, conforme a los preceptos generales que regulan la rescisión de los contratos, tanto de los establecidos por la ley cuanto por la exclusiva voluntad de las partes; pues el no estimarlo así sería subordinar la eficacia jurídica de un contrato bilateral a la voluntad de una parte, lo que pugna con los principios que integran el concepto de sus obligaciones recíprocas.

Sentencia de 25 de Octubre de 1913.

Doctor Abellán.

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

A LA QUE SALTA

Zancada pronunció un discurso en Linares, «al alimón» con don Melquiades Alvarez. Entre otras cosas dijo:

«Debemos ingresar en el reformismo, cuantos confiemos en los destinos de España.»

Estoy viendo convertidos en reformistas a todos los naturales del país.

Porque señores, aquí, los mayores desatinos se hacen precisamente por los destinos.

Vaya un telegrama:

«Viena 10 De Praga comunican un caso científico muy notable. En aquel hospital fué operada una joven costurera de un sarcoma en el brazo derecho. Había que amputar este miembro, y el cirujano ideó injerirle tejidos de una gata. El injerto se realizó tan felizmente, que, sin necesidad de amputación la operada se encuentra perfectamente bien.»

Se las trae la operación ¿verdad? Con ese injerto de gata que tiene la costurera ¡cuálquiera andando los días se aviene a que sea su suegra!

Otro despacho que no desmerece del anterior:

«Jerez. Un diario de esta población da la noticia de que muy en breve llegará a esta ciudad el señor Figueroa, hijo mayor del conde Romanones, que viene a im-

poner su candidatura por esta circunscripción.

El muchacho sólo tiene veintinueve años, pero el conde de Romanones, en su afán de llevar diputados al Congreso, ha decidido que entre las huestes vaya también su hijo.»

Hombre es ese que al querer hará diputado un día a un vendedor ambulante, de arropía.

Dicen de Méjico que los rebeldes han entrado en Chihuahua y han degollado a cien federales de Madero. Otro despacho, de distinta procedencia, niega la anterior noticia y afirma que los federales han triunfado en Chihuahua y en Tampico degollando a mil rebeldes.

¡A ver: átenme ustedes esa mosca por el maxilar izquierdo y dénelas vueltas hasta que la mareen!

Yo no creo que los rebeldes en Chihuahua, según leo, hayan degollado a cien federales de Madero; ni que en Tampico los otros hayan cortado el pescuezo a mil revolucionarios de los que arman jaleo. Que las cosas vayan bien en la población de Méjico es cosa, que, a la verdad, señores, «tampico» creo.

Don Corcho.

Profesor BRUCCA.

IDIOMA

Glaxo La alimentación de los enfermos del estómago.

Generalmente toman mucha leche y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que crea más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles. Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

LO DEL DIA

La primitiva lotería.

La primera lotería implantada de un modo formal en España lo fué, por un decreto dado en 1767 por el rey Carlos III, que hipotecó su hacienda para responder al pago de los premios.

Los beneficios de estas primitivas rifas de dinero, se destinaban a socorro de varios hospitales y establecimientos religiosos.

Se verificó el primer sorteo el 10 de Diciembre del citado año.

Las oficinas de la lotería estaban establecidas en la plaza de San Ildefonso (Madrid). Su dirección y administración se hallaban confiadas al napolitano José Peila, venido expresamente a España para desempeñar tales funciones.

Entraron en el primer sorteo 90 números; sacáronse a la suerte cinco números, que eran los premiados. Los jugadores podían hacer cuantas combinaciones de «ambo» y «terno» quisieran, dentro de las 4.005 posibles para el ambo y las 117.480 posibles para el terno.

La administración pagaba 100 reales por cada 17 maravedises en el ambo, y 250 reales por cada tres maravedises en el terno.

El Estado estableció la costumbre de dar 125 pesetas, en cada extracción, al Colegio de San Ildefonso, a cambio de que sus asilados fuesen a sacar las bolas de cada sorteo.

Destinó cinco dotes de igual cantidad para otras tantas doncellas de diferentes asilos, amén de dar 28 pesetas para un guateque a los soldados que asistían y al tambor que amenizaba el sorteo.

La única ganancia de la administración una renta saneada, aunque ni por pienso tan grande como la que ahora le proporciona el juego nacional. Pero el sistema era expuesto a un grave contratiempo para el Estado, y por fin sobrevino. Unos afortunados jugadores acertaron un terno que costó al Tesoro cerca de veintidos millones.

En vista de ello, decidió el gobierno suspender la Lotería, y suspendida estuvo hasta que en las Cortes de Cádiz se transformó por un proyecto presentado por el ministro del Consejo y Cámara de Indias, don Ciriaco González Carvajal.

El primer sorteo, después de la reforma, tuvo lugar en Cádiz el día 4 de Marzo de 1812; vendiéronse 20.000 billetes, al precio de 40 reales cada uno, divididos en cuartos, medios y enteros.

En este sorteo se distribuyó el 75 por 100 de los ingresos; era, como se ve, relativamente considerable el número de premios distribuidos.

Así se explica que en los seis primeros meses de funcionamiento la lotería sólo produjera al Estado la suma de 575.476 pesetas.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El principal y casi exclusivo tema de las conversaciones entre las gentes de negocios durante la segunda semana de Diciembre, ha sido la situación creada al Banco Hispano Americano por efecto de la propaganda de insidiosos y malévolos rumores, que en absoluto carecen de fundamento. Pero fué preciso declarar la suspensión de pagos, ante la abrumadora avalancha de tímidos acreedores que acentuaban sus exigencias formando inmensa cola ante las oficinas del Banco y en todas las sucursales establecidas en provincias.

En la Bolsa, las acciones de esta importante entidad bancaria, descendieron desde 124 a 106, perdiendo 18 puntos; pero ya en los dos últimos días se ha logrado calmar la intranquilidad de los pequeños capitalistas, de modo que no acude papel al mercado y la cotización queda firme. Por esto el aspecto de la Bolsa madrileña

en la sesión del sábado, ha sido más satisfactoria, acusando buenas disposiciones, que se traducen en una general mejora de todos los valores.

También la Bolsa de París acogió favorablemente la solución de la crisis del gobierno francés, y el Exterior Español se elevó desde 91'50 hasta 91'67, aunque después, por causas desconocidas, ha vuelto a su cambio primitivo.

Las noticias oficiales de Marruecos no acusan novedad, pero siempre hay que temer lamentables incidentes, aunque el Gobierno declara que únicamente quiere la guerra como medio para apoyar la acción diplomática. Entre tanto, en la opinión pública va tomando cuerpo la idea de influir eficazmente para que cesen las peligrosas iniciativas de los elementos militares y se contengan los avances de conquista que suelen realizarse a pretexto de tomar posiciones estratégicas. De todas suertes bien puede afirmarse que por ahora el mercado bursátil presenta síntomas de normalidad.

La cotización del Interior a fin de mes, ha subido desde 78'85 hasta 79'05, cambio del cierre.

El Contado publica la serie F, a 78'80; la E, a 79; la D, a 80; la C, a 81'50; la B, a 82'10, y a 82'90 la A.

El Amortizable tuvo poco movimiento en los primeros días y en la sesión del sábado se registra como precio único del 4 por 100, el de 91'25; cotizándose el 5 por 100 en partida a 98'50 y a 99'65 en la serie A. Las obligaciones del Tesoro quedan estacionadas en 100'80. El Banco de España retrocede al cambio de 455, después de haberse colocado en 456. También el Hispánico bajó a 221. El Rio de la Plata toma nuevo incremento, elevándose de 224 a 229 al contado y de 426 a 432 para fin de mes, con tendencia más favorable. En el correo de las Azucareras se ha observado una notable falta de orientación, habiéndose visto como las preferentes descendían de 40'50 hasta 37'50 al contado para ser luego objeto de copiosa demanda que en partida repone sus cambios hasta 39'50 fin de mes. Los Tabacos siguen acusando flojedad y únicamente a última hora legían la mejora de la fracción, para cerrar a 274'50.

Finalmente, el cambio internacional se mantiene estacionado cotizando la Banca sus francos a 5'10 sin competencia por parte del Tesoro y las Libras a 26'61, precio del cierre.

José María de Arévalo.
Madrid 15 Diciembre 1913.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	11'6
Idem húmedo	10
Barómetro	770'2
Termómetro	13'4
Máxima a la sombra	16'2
Mínima	10'8
Al sol	30
Viento	S.
Mar	Calma
Cielo	Casi despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	13'5
Idem húmedo	12'2
Barómetro	768'7
Termómetro	13'5
Viento	S. E.
Mar	Calma
Cielo	Casi despejado

DESDE VERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer tuvo lugar en esta ciudad un almuerzo íntimo, que los socios del Centro instructivo del obrero organizaron en honor de su consocio don Luis Rodríguez Soler, con motivo de haber sido nombrado alcalde de esta población.

Asistieron al acto cincuenta comensales, que sin distinción de matices políticos, se agruparon para rendir al amigo ese testimonio de simpatía, ya que el citado al-

muerzo era de mero carácter íntimo, e independiente por tanto de toda finalidad política. La prensa tuvo también su lugar en el acto, asistiendo, mediante atenta invitación, las representaciones de LA CRÓNICA MERIDIONAL y LA INDEPENDENCIA, de Almería, y del periódico de Garrucha La Razón.

Durante el almuerzo reinó entre los comensales la mayor cordialidad.

La cabecera de la mesa estaba constituida por el agasajado, teniendo a su derecha a don Luis Giménez Canga-Argüelles, presidente del Centro instructivo del obrero, y a su izquierda a don José Caparrós Ruiz, secretario de este Centro.

Al final, el señor Canga-Argüelles, con atinados y oportunos conceptos, ofreció al señor Rodríguez Soler aquel homenaje que le tributaban los socios del Centro, con carácter independiente de toda idea política, haciendo votos por que el citado señor desenvolviera una próspera y honrada administración municipal, llevando por único ideal la justicia, y a impulsos sólo de su reconocida y meritoria honradez, sin que jamás la diferencia de partidos le hiciera incinar la justicia del lado de sus correligionarios, con daño de los del opuesto bando.

Las frases del señor Canga-Argüelles fueron contestadas con aplausos.

El alcalde señor Rodríguez, en breves frases, dió las gracias a los amigos que le tributaban aquel homenaje, que vivamente agradecía, haciendo promesas de que su gestión se inspiraría siempre en los principios de honradez que en todo momento han sido su lema. Tan grata oferta fué también recompensada con aplausos sinceros.

Terminado el almuerzo, pasamos los asistentes al Centro instructivo del obrero, donde nos agasajó el señor Rodríguez con licores y cigarrillos.

En resumen: el acto resultó muy simpático y realizado dentro de la mejor armonía, siendo de lamentar que al final, algunos vivas poco meditados y extemporáneos nuestro juicio, al aludir a respetables personalidades, dieran pinceladas de color político a dicho almuerzo, que se organizó sin tal carácter y que se desarrolló en tan neutral ambiente.

Sirvió el almuerzo don Juan Segura Ramos, dueño de la casa «Habitado del establecimiento», hueg hacer el elogio del menú, constituido por paella a la valenciana, tortilla de habas, lomo con patatas, queso, variantes, vinos, frutas, dulce, café y cigarrillos.

Nuestra enhorabuena una vez más al festejado, y al Centro, y a la comisión organizadora de tan simpático acto

Juan A. de Meca y Jiménez.
Vera, 15 Diciembre 1913.

Las obras del Cuartel.

Las 17.000 pesetas.

Le parece poco a *El Régimen* que hayamos pedido al señor González Besada 17.000 pesetas para terminar las obras del Cuartel.

A nosotros nos parece bastante. Para terminar las obras del Cuartel bastan y sobran con esas pesetas, que son las que hemos pedido al que está en estos momentos en condiciones de poder otorgarlas.

¿Las darán o no las darán? Eso no es cuestión nuestra.

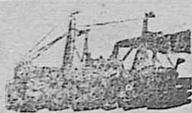
Un periódico de la significación de LA CRÓNICA, se limita a pedir para Almería todo aquello a que tiene derecho, creyendo que con ello cumple con su deber y hace labor patriótica de progreso y mejoramiento.

Lo demás, no está en su mano. Si se lo conceden, aplaude a qui n se ocupa de hacer algún bien a Almería; sino se lo conceden, censura con igual sinceridad, a quien estando en condiciones de proporcionar algún beneficio, no lo proporciona.

Nosotros conseguimos del Gobierno por medio de los señores conde de Villamonte y Serrano en las postrimerías del año pasado, 50.000 pesetas para empezar el pabellón; al empezar este año, recibimos igual suma y como solo faltan 17.000 pesetas para terminarlo, esas son las que pedimos, pensando solo en la próxima repatriación de las tropas, que nos encuentre en condiciones de recibir al batallón del regimiento de Córdoba

Si no se consiguen esas pesetas, será de lamentar por todos y singularmente por Almería.

Pero LA CRÓNICA ¿qué mal ha hecho en pedir lo que el año pasado se nos concedió con más largueza?



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Incorporar su Consignataria, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Hemos cumplido con nuestro deber—tal y como nosotros lo entendemos—y nada más.

DESDE MELILLA

Leonora rescatada.

Después de un antiguo y sostenido pugilato entre la acción francesa y la española para rescatar de los Beni-bu-Yahi del Sur, a Leonora Lloret y su hijo, venció la política de esta Comandancia General, siendo entregada dicha dama por sus secuestradores al jefe de la posición de Arruit, desde donde fué conducida a esta plaza.

Al llegar, se presentó en la Comandancia, para visitar a S. E. el General Jordana, y hacerle presente su profunda gratitud por haber conseguido su rescate.

El cautiverio duró cinco meses, y sus secuestradores pedían a las autoridades francesas crecidísima cantidad que llegó a ascender a 35.000 pesetas.

España ha obtenido el éxito de su rescate, valiéndose el general Jordana, de la Oficina Central de Asuntos indígenas, y de la influencia del famoso caid Hamar de M'Talza, y otros prestigiosos jefes.

El general Agulla

La enfermedad que venía minando la existencia de este ilustre general, ha tenido un funesto desenlace.

El bizarro soldado, el perfecto patriota, el hombre bueno, ha dejado de gozaba de los mayores afectos y de las generales simpatías.

Su muerte será sentidísima no sólo en Melilla, donde era querido como de todo el mundo, sino en Madrid, y en España entera, pues los prestigios del general Agulla eran verdaderamente nacionales, y desde S. M. el Rey hasta el último oficial del ejército, le profesaban el merecido afecto.

Una emboscada

El sargento de la sexta compañía de Policía Indígena que tuvo confidencias del paso de una partida de malhechores por Taurat-Zag y Tumiart norte, dispuso ayer una emboscada con resultado positivo, pues por la noche hizo fuego a los malhechores ocasionándoles un muerto y varios heridos, quedando la partida duramente castigada.

L. G.
Melilla 15 Diciembre 1913.

Viajeros

Ayer tarde regresó de Granada, el propietario y exsenador D. Juan Cassinello y Cassinello.

—Ha regresado de Granada el Secretario de la Audiencia, don Enrique La Blanca y señora.

—De Madrid llegó ayer tarde nuestro paisano el médico militar, don Antonio Cordero Soroa.

—Ayer tarde regresaron de cacería, el banquero don Esteban Giménez García y el Director del Laboratorio químico Municipal don Fausto Lagasca.

—Han regresado de Gergal, don Joaquín, doña Julia y doña Josefa Iribarne.

—El representante de la casa frutera H. F. Fischer, don Alfonso Belver, llegó ayer tarde de New-York.

—Para Granada salió ayer don Joaquín Ramón Hernández, jefe de lo Contencioso del Sur de España.

—Ha marchado a Granada y Málaga, el inspector de Correos don Antonio Montero de Espinosa.

—El abogado de Estado don Antero Enciso Mena, ha marchado a Granada.

—Ayer tardé regresó de New-York, el comerciante en frutas don Mariano Torres.

Profesor BROCCA. IDIOMAS

GACETILLAS

Instancia desestimada.

Por Real orden ha sido desestimada la instancia que presentaron varios vecinos de los barrios extremos de esta capital, por la falta de agua.

Dice la Real orden que esa falta es por fuerza mayor y que las autoridades cumplieron con su deber.

Y ahora solo cabe decir: «Y cartuchera en el cuerno»

Soldado fallecido.

En Larache ha fallecido el soldado del Regimiento de Extremadura, Luis Puertas Martínez, natural de Almería.

Los parientes del mismo, pueden dirigirse al coronel de dicho Regimiento para lo que les convenga.

Café Suizo

Vino «Oloroso Pasto» de Sánchez Romate Hermanos, botella, pesetas 1'75. Bodegas del Excmo. señor Duque Almodovar del Río.

Padrón de edificios.

En la Administración de Hacienda se halla expuesto al público durante el plazo de ocho días, el padrón adicional de edificios y solares de esta capital, correspondiente al próximo año de 1914.

Mu'ta

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Antonia Olivares Ferron, por promover escándalo y faltar a la moral.

del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Pagos.

Se ha dispuesto que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente, a todos los que cobran sus asignaciones por esta Delegación de Hacienda.

Está en estudio.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil que ha recibido numerosos telegramas de Subdelegados de farmacia e individuos pertenecientes a dicha respetable clase, alarmados por las peticiones elevadas a dicho ministerio por cooperativas de obreros, y que el Gobierno se ocupa en estudiar detenidamente el asunto y someterlos antes de su resolución definitiva al autorizado dictamen del Consejo de Sanidad.

En la imposibilidad de contestar el ministro a todos directamente, se ha comunicado por la Inspección provincial de Sanidad a los Subdelegados para que estos lo hagan a los firmantes de sus respectivos distritos.

Del oculista francés.

A causa de una enfermedad reputada de incurable, el ilustrado canónigo de la Catedral de Sevilla, don José Tomás Lasida, que vive Aduana 26, en Sevilla, había perdido por completo la vista. La ha recobrado gracias al tratamiento especial y vegetal del oculista francés, doctor de la Facultad de Medicina de París, D. A. Nicolás, que consultará en Almería, de 10 a 12 y de 2 a 4, en el Hotel Simon, Paseo del Principe 30, los días 19, 20 y 21 de Diciembre.

Elevaciones de agua.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesanos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

Sobre una detención.

Hemos recibido una estensa carta firmada por el fotógrafo de Cádiz, don Antonio Castellón Palmero, dándonos cuenta de las causas a que obedeció su detención por la Guardia civil de aquel puesto, y cuya noticia publicamos el día seis del actual.

El señor Castellón Palmero dice en su escrito, que el hecho de estafa fué el haberse montado en el tren sin billete en la estación intermedia que hay entre Valjépeñas y Manzanares, y que él no quiso abonar doble del valor. El precio del billete no escudía de 75 céntimos de peseta.

El suceso a que se refiere ocurrió en 1906.

Traslado.

Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

Presupuestos municipales.

Acompañado de un atento y afectuoso besalamano del Alcalde de esta capital señor Sánchez Entrena, hemos recibido un ejemplar del folleto que ha publicado, exponiendo la situación económica del Ayuntamiento y además un proyecto de presupuestos para 1914.

Nos participa el señor Sánchez Entrena que el déficit casi seguro en el último día de este mes, será de 500 807 pesetas 64 céntimos.

Agradecemos el envío al señor Sánchez Entrena, ofreciendo ocuparnos de su trabajo.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina doctor Grau» para combatir el reuma, arañillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Al hospital.

Ayer tarde fué trasladado de esta prisión correccional al hospital, por hallarse enfermo, el procesado por el delito de contrabando, Antonio Cantón Martínez.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Nombramientos

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Sorbas, don Francisco Piqueras.

También ha sido designado sustituto del Registrador de la Propiedad de Vera, don Antonio Morales García.

A las señoras.

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes *El Loure*, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en abrigos, vestidos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos.

Líquida el muestrario por fin de viaje con grandes rebajas de precios. Hotel Simón.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Principe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

El Pasaje

Especies molidas en la casa: pimiento molido superior. JUAN BARRANCO—Mercado, 3.



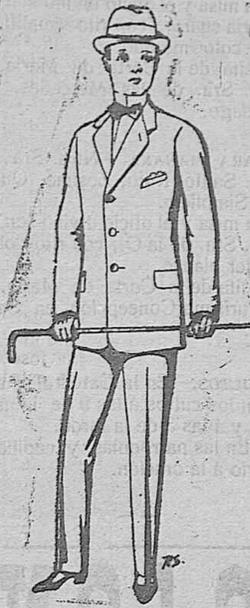
Trajes de cheviot, patén etc., de pesetas 17'50 a 70.



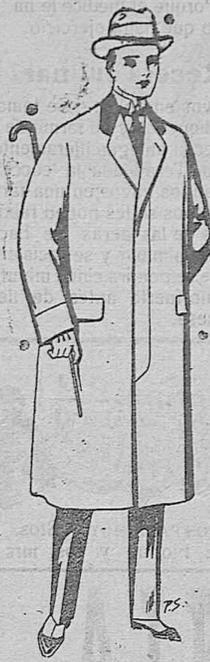
Trajes de patén, cheviot, etc., de pesetas 25 a 80.



Gabanes de patén, cheviot o mel-ton, de pesetas 25 a 100.



Trajes de patén para jovencitos de 10 a 16 años, de pesetas 14 a 50



Gabanes de lana para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 14 a 50



Trajes de jerga azul o negra para niños de 4 a 9 años, de pesetas 10 a 26.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 7, ALMERIA

AGENCIAS: Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada
Confecciones de todas clases para señora y niña

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., etc., auténticas e imitaciones perfectas
Gran surtido de géneros para la medida

Confecciones de: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería y artículos para viaje.

PRECIO FIJO

Pídase el Catálogo General

VENTAS AL CONTADO

HOY GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Marruecos

Madrid, 16.

Combate con los moros

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta que en el combate último sostenido con los moros en Biut resultaron éstos con 54 bajas, y en los tiros en Río Martín, siete muertos y siete heridos. Entre éstos se encuentra un jefe prestigioso.

Tranquilidad.

El general Fernández Silvestre telegrafiado esta mañana diciendo que ha regresado a Arcila después de hacer un minucioso reconocimiento de aquella región. Dice que reina tranquilidad y que los moros se encuentran pasivamente.

Otro ataque.--Cañoneo.

Un nuevo despacho de Tetuán dice que, sabedor el general en jefe que la harka enemiga de Benharich atacaría nuestras posiciones, salieron fuerzas regulares al mando del general Berenguer.

También de Laucien salió el regimiento de Mallorca, ocupando las posiciones a presencia de las fuerzas regulares.

Una compañía del regimiento de Mallorca realizó blocaus en la zona Amarilla, que resultó oportuno, pues el enemigo que era numeroso comenzó a atacar con furia, sosteniéndose un rudísimo combate.

Los moros demostraron una osadía grande y nuestras tropas excelente espíritu, obligando a aquellos a huir por los barrancos, después de cañonearlos acertadamente, dejando abandonado un cañero.

Mientras tanto, en el llano de Ben-Carrich, el general Berenguer desplegó las fuerzas, em-

pleando la artillería y las ametralladoras con las que hizo una limpia grande al enemigo que se encontraba apostado entre las malezas del río Nayra para agredirnos.

El fuego duró una tres horas, consiguiendo desalojar todo aquel lado del enemigo que sufrió muchas bajas y de importancia.

Nosotros resultamos con seis heridos del regimiento de Mallorca y un muerto y dos heridos de las fuerzas regulares.

Al mediodía se retiraron las fuerzas, todas ellas contentas del resultado del combate.

Después de la retirada se supo por confidencias seguras que el enemigo sufrió una derrota grande y que una de las bajas era el jefe de una de las cabilas enemigas.

Otras noticias.

Madrid, 15.

Ministro en Palacio.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha estado hoy en Palacio, celebrando una estensísima conferencia con el Rey al que le dió cuenta de los conflictos sociales que hay pendientes.

También el ministro de Hacienda señor Bugallal informó al monarca de la cuestión del Banco Hispano Americano.

Las elecciones

Se ha confirmado que en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves próximo, se tratará de las elecciones de diputados y senadores, pero no se fijará fecha para celebrarlas hasta el mes de Enero.

La firma de hoy

Hoy se han firmado los nom-

bramientos de vocales del Consejo de Sanidad, a favor de los señores don José Lacalle y don José Casares.

También se ha firmado la creación de Juntas provinciales inspectoras de obras de casas para Correos.

En el ramo de Hacienda se ha firmado una prórroga de las obligaciones del Tesoro, y ascendiendo a jefe de cuarta clase al señor Vázquez Pardo.

Pidal, enfermo

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que sufre, el señor marqués de Pidal.

BOLSA

4 por 100 interior 78-45
5 por 100 amortizable 00-00
Londres á la vista 26-63
Paris á la vista 5-15

Sobre los inscriptos marítimos

Una comisión de padres de inscriptos marítimos ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor Dato, para pedirle la derogación de la real orden de 25 de Noviembre último.

El señor Dato les contestó que no podía acceder a la petición que se le hacía, porque iría en perjuicio de otros.

Azcárraga en Palacio.

El general Azcárraga, acompañado del padre Fita, ha estado hoy en palacio para cumplimentar al Rey.

Hablaron de la exposición que se celebrará con motivo del centenario de la muerte de Núñez de Balboa, y de la próxima inauguración del archivo de Indias en Sevilla.

A la salida, el general Azcárraga negó que la conferencia que ayer celebró con el señor Pidal, hubiera tenido carácter político.

Dato y Miranda

El señor Dato ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Marina general Miranda.

Hablaron de varios asuntos, pero principalmente del plan de la escuadra.

Conflicto terminado

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, nos ha dicho esta tarde que el conflicto del personal de las Compañías marítimas, en Baleares, ha quedado conjurado, porque aquellas han hecho las concesiones que se les pedían.

Una comisión de marineros, nos dijo también, ha marchado esta mañana a Palma de Mallorca para discutir las bases que se propongan.

Reparto de ropas

Esta tarde a las tres, la reina doña María Cristina, acompañada de la condesa de París, estuvo en el templo de la Almudena, repartiendo gran cantidad de ropa de todas clases, procedente del ropero llamado de Reina Victoria.

La ilustre dama fué objeto de grandes demostraciones de simpatías.

Competencias--Nomenclatura

El jefe del Gobierno señor Dato, ha sometido hoy a la firma del Rey, varias competencias.

También sometió los nombramientos de vocales del Consejo de la Caja de huérfanos de la guerra al general don Ramón González y el intendente de Ejército don Fermín Arroyo.

Recepción---Otra conferencia.

Hoy se ha celebrado la recepción diplomática de costumbre en el ministerio de Estado.

Durante aquella, el ministro señor marqués de Lema conferenció con el Embajador de Francia Mr. Geoffroy sobre los estatutos que han de redactarse con destino a Tánger.

Visita de Corredores.

Una comisión de Corredores de cambio de la Bolsa, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Ugarte, para hablarle de que se les conceda iguales derechos que tienen los agentes de la Bolsa.

Compañía en quiebra.

El Juzgado del distrito de la Latina de esta Corte, ha declarado hoy en quiebra a la Compañía General Madrileña de Electricidad.

Fallecimiento.

Hoy ha fallecido el cronista de Madrid don Carlos Cambronero. Mañana tendrá lugar su entierro.

Lo del Banco Hispano.

Se han reunido hoy los presidentes de diversas entidades mercantiles, para tratar de la cuestión del Banco Hispano Americano.

Parece que se ha encontrado una fórmula con la que se conseguirá que dicho Banco normalice su situación.

Con dicha fórmula acordada podrá abrir sus pagos con seis millones más de los necesarios para pagar las cuentas a los correntistas.

Escasez de noticias

Se nota hoy escasez de noticias, especialmente políticas. Los centros están desanimados.

Para los soldados

Mañana saldrá del puerto de Cádiz para Marruecos, el vapor «Canalejas», conduciendo la importante cantidad de tabaco que la colonia de España en Cuba ha regalado a los soldados que se encuentran en campaña.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 15 de Diciembre de 1913

PAGARON (26 66 cheque

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Tabernas

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita; lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

Puerta de Purchena.

Cabletería y transportes

aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabletería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.

De 1 á 3, calle del Cid, número 7

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

—Caballero, ¿es usted casado?
—No, señora.
—¿Y tiene usted intención de casarse?
—No, señora.
—¡Pero si todos los hombres piensan como usted se acabaría el mundo!
—No, señora.

A un muchacho gallego que vino a servir a la corte preguntábasele:

—¿Cuántos bueyes tiene tu padre?
—A lo que respondió:
—Cinco, con cuatro que se le han muerto.

—Diga usted, don Melchor, ¿por qué tolera usted que su mujer le pegue?

—Porque el médico le ha aconsejado que haga ejercicio.

Receta culinaria.

Navos en dulce.—Se toman navos pequeños y en forma de peras se cuecen en agua ligeramente azucarada. Terminada la cocción, se colocan los navos en una tartera y con palitos se les ponen rabos como los de las peras. Se hace un poco de almibar y se rocía el manjar que se pondrá cinco minutos en el horno fuerte antes de llevarlo a la mesa.



SANTOS PAPA HOY.—Stos. Urbicio, cf., Florian y cps. mrs., Lá-

zaro, ob., Vivino, vg. y Vega, vd. La misa y el oficio divino son de la feria cuarta, con rito simplificado y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de las Mercedes, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Ntra. Sra. de la O. Santos Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio. La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de la O., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Boletín Oficial.

Extracto del día 15. Solicitud de registros mineros. —Subasta en esta Administración Nacional de varios efectos abandonados. —Orden de la inspección de primera enseñanza, acerca del concurso local de escuelas. —Requisitorias y providencias judiciales. —Estadística del movimiento natural de población ocurrido en la provincia durante el pasado Septiembre. —Edictos de varias juntas municipales electorales y otros de Aynntamientos.

Juzgado municipal
Día 17.

Nacimientos. Dolores Lagarda Abellán, Ana Simón López, Luis García Jerez,

Miguel Jerez Alonso, Juan Pidilla Dil, María Oña Orta y Antonio Belmonte Soria.

Defunciones. Miguel Jerez Alonso, Angustias Rodríguez Bolaño, Antonio López González, Juana Bretones Romero, Juan Fernández Brunet, Sebastián González Fernández y Adrián Juárez Cuenca.

Casamientos. Joaquín Revultas Giménez con Josefa Martín Bonilla.

Movimiento marítimo
Día 16

Buques entrados. Vapor Santa Ana, de Málaga, con 9 pasajeros y carga. Idem Ciscar, de idem, con idem. Pailebot Antonio Pabón de Ibiza, con carbón. Despachados. Vapor Ciscar, para Barcelona, con carga.

Idem Ceylón, para Barrón in Funes, con mineral de hierro. Idem Santa Ana, para Cartagena, con carga y pasajeros.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José G. Rosende. Practicante: don Otilio Rulz. Retén de 3 a 5; practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Antonia Olivares Ferrón y han sido puestos en libertad Francisco Blasco Moredano y José López Reche. Quedaban ayer reclusos: 45 hombres, y 4 mujeres. Total, 49.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.902.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Todo encarece

sola

la **HARINA Lacteada NESTLÉ**, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla,
Apartado de Correos, 76.

¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdalos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los **DÉBILITADOS**, los **FATIGADOS**
aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y los de la cintura en general se curan fácilmente. Botica de Almería, 3 y 5 pesetas. Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Cervantes 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí**

de la **Linea Tintore,**

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Títil y Cartagena, llegando á Orán el sábado amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA

JUANA NAVARRO
Decorada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. Conde Oñalla, 26 (junto a Carreos)

LA LINEA ANTICÁBRILICA

del doctor **Delgado**

Cura padecimiento del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la antes Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: **Globo, Tetán 20.**

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

El Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS

POR **BRAVO Y LECHEA.**

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio, 14, bajos.—Guadalajara**

Para pedidos en Almería: Librería de **JUAN BEDMAR**, Paseo del Príncipe, número 32

VENTA

de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas y otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus café, Duquesa y Bombones son especialidad de esta casa

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— **DEPOSITOS** —

Montera, núm. 25 Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Paseo de la Medice, núm. 21 París.
Mantua, número 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lavache, Tenger.

Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona.
Obrapia núm. 81, Habana.
Uruguay núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Asco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Mantua.